

DECLARACIÓN

El pasado 22 de octubre el Gobierno Nacional anunció la decisión de iniciar acciones para rescindir el contrato por la compra de las dos patrullas oceánicas, ante la existencia de claros indicios de procedimientos que podrían suponer la configuración de fraude o estafa contra el Estado uruguayo. En esa dirección, el Estado uruguayo inició acciones administrativas, civiles y penales, para resguardar los recursos de los uruguayos.

El anuncio realizado por el Presidente Yamandú Orsi, se hace al constatar la ausencia de garantía de fiel cumplimiento por parte del astillero Cardama, lo que motivó acciones de nuestro gobierno al detectar que la garantía presentada por Cardama, la empresa Eurocommerce, se encuentra en proceso de liquidación.

Al intentar contactar a la empresa garante, se detectó que en el lugar en el que tenía radicado su domicilio, no existían dependencias de ningún banco o aseguradora, sino que se trataba de una inmobiliaria, por lo que se concluyó que existían indicios de fraude.

El proceso de presentación de esta garantía se realizó con documentación en inglés, sin apostillado por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y sin acreditarse.

La inversión por parte del Estado uruguayo en patrullas oceánicas constituye una necesidad de soberanía nacional, para garantizar la responsabilidad de controlar el territorio marítimo. Nuestra fuerza política ha planteado tanto desde el gobierno como desde la oposición la necesidad de que se concrete esta adquisición por parte de nuestra Armada Nacional.

Todos estos elementos motivaron la acción contundente por parte de nuestro gobierno, con el objetivo de proteger los recursos públicos de las uruguayas y uruguayos. Las acciones promovidas por el Presidente de la República son la obligación inherente a la investidura de un Jefe de Estado, denunciar las presuntas irregularidades que se detectan cuando se trata de proteger la soberanía y los recursos del país.

Es por lo antes expuesto que la Mesa Política Nacional del Frente Amplio respalda en todos sus términos las acciones llevadas adelante por nuestro Gobierno, acompañando con prudencia y firmeza la necesidad de una investigación que esclarezca los hechos y proteja los recursos y la soberanía de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 27 de octubre de 2025
MESA POLITICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO